

## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Martes 9 de abril de 2024.

Hora: a las 17:30 horas.

Lugar: Salón de Actos "Concejala Francisca Martínez Garrido" de las Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en paseo de la Chopera, 6

La Concejala Presidenta por Decreto de 4 de abril de 2024, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día de 12 de marzo de 2024.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA****Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Proposición n.<sup>º</sup> 2024/0418286 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que, ante la falta de espacios públicos de ocio cubiertos para las familias del Distrito, se cree una Casa Grande en el distrito de Arganzuela que sea un apoyo para las familias y sirva de herramienta para el correcto crecimiento y desarrollo de los niños y niñas menores de 4 años.

Punto 3. Proposición n.<sup>º</sup> 2024/0419960 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que, en la previsible prórroga o en los futuros pliegos del contrato de prestaciones de los servicios de limpieza y recogida-reposición de contenedores higiénico-sanitarios de los edificios e instalaciones de titularidad municipal adscritos al distrito de Arganzuela,



se incluyan en el pliego de condiciones de la empresa adjudicataria las siguientes cláusulas de carácter social:

- Estabilidad en el empleo.
- Se garanticen los incrementos retributivos.
- Se constituya un espacio en el que se incluya: la administración, la empresa adjudicataria y los representantes de los trabajadores y las trabajadoras; con el objeto de certificar la transparencia y el suministro de información a los trabajadores y las trabajadoras en lo relativo la relación de personal, el horario y los centros de trabajo a los que se adscriben sus tareas.

- Punto 4. Proposición n.<sup>º</sup> 2024/0423265 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que, debido al proyecto de urbanización del Mahou Calderón, que supone la incorporación de 1300 nuevas viviendas al Distrito, se inste al órgano competente de la Comunidad de Madrid a que desarrolle un estudio acerca de las necesidades de nuestro distrito en materia de plazas en centros educativos de infantil, primaria y secundaria en relación a este y otros desarrollos urbanísticos en nuestro distrito, con el fin de poner en marcha un plan para la construcción de los centros educativos que sean necesarios.
- Punto 5. Proposición n.<sup>º</sup> 2024/0444066 presentada por el Grupo Municipal Vox para que, desde sus competencias reglamentarias se planifique, de manera inicial en las zonas en las que los vecinos sufrimos las consecuencias de las plagas de palomas de manera más grave y posteriormente en todos los barrios del Distrito, la utilización periódica de patrullas halconeras similares a las que el propio Ayuntamiento destina para la zona de la Puerta de Alcalá y en otras zonas de la capital para acabar con este problema endémico que afecta gravemente al ornato del distrito y a la salud de los vecinos. Y todo ello con cargo al presupuesto asignado al Distrito.
- Punto 6. Proposición n.<sup>º</sup> 2024/0444068 presentada por el Grupo Municipal Vox para que se inste al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias para que desde Madrid Salud se planifique una campaña específica con mayor difusión en los distritos del Sur de Madrid al ser los más afectados, de prevención de la escabiosis humana (Sarna).
- Punto 7. Proposición n.<sup>º</sup> 2024/0444093 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal de Arganzuela lleve a cabo las gestiones oportunas encaminadas a la ampliación del horario de piscina del Centro Dotacional Integrado (Ángel del Río) empezando su servicio a las 7:30 AM.
- Punto 8. Proposición n.<sup>º</sup> 2024/0444109 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal de Distrito lleve a cabo las gestiones oportunas encaminadas a la restauración integral del monumento a Enrique Tierno Galván y su entorno, que se encuentra en un estado de abandono y con signos de vandalismo.



- Punto 9. Proposición n.º 2024/0444111 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal de Arganzuela publique, o en su caso, eleve al órgano competente, el calendario de registro de iniciativas a la página web del distrito de Arganzuela, propia del Ayuntamiento de Madrid, con el objetivo de facilitar la participación de los vecinos y vecinas en los plenos de la Junta de Distrito.
- Punto 10. Proposición n.º 2024/0449760 presentada por el Grupo Municipal Vox para que se inste urgentemente al área competente para que, a la mayor brevedad posible, planifiquen una correcta ejecución del asfaltado de la Avenida del Planetario, y hasta su ejecución efectiva, dispongan avisos mediante carteles o luminosos respecto a la defectuosa situación del asfaltado en esos tramos de la vía, para garantizar la seguridad de los conductores y usuarios de la EMT.
- Punto 11. Proposición n.º 2024/0454958 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal de Distrito de Arganzuela inste al órgano competente para que se realice un estudio para la creación y celebración de un torneo público de eSports en Arganzuela, que tenga un alcance municipal y que promueva la participación de un público de nivel amateur. Además, el torneo contaría con un circuito masculino y otro femenino con el mismo formato, que dieran lugar a las mismas recompensas y premios. Este torneo pondría en valor la apuesta del distrito de Arganzuela por los eSports. El torneo sería retransmitido en abierto y online por personas destacadas del mundo de los eSports.
- Punto 12. Proposición n.º 2024/0462729 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que, en virtud del artículo 12.1.c) del Reglamento Orgánico de los Distritos y en relación a su ámbito de mejora se traslade a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, a través del Área de Gobierno competente, la contratación de un mayor número de pediatras en los Centros de Salud del distrito de Arganzuela, así como que se asegure la cobertura de las plazas de este colectivo profesional cuando se produzcan bajas, excedencias o situaciones similares en los citados Centros.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

- Punto 13. Pregunta n.º 2024/0417867 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber en qué estado de tramitación se encuentra la proposición nº2020/0452551 en lo relativo a la eliminación del nombre de "Plácido Domingo" del Colegio Público del distrito aprobada en el pleno del distrito en el mes de julio de 2020.
- Punto 14. Pregunta n.º 20240424121 presentada por la Asociación Vecinal Pasillo Verde-Imperial para saber cuándo tiene previsto la Junta Municipal de



Arganzuela y el Ayuntamiento de Madrid construir el equipamiento deportivo previsto en la parcela dotacional EQ4 en el antiguo suelo del estadio Vicente Calderón según la memoria vinculante APE 02.27 Nuevo Mahou-Calderón.

- Punto 15. Pregunta n.º 2024/0441515 presentada por la Asociación Vecinal Pasillo Verde-Imperial para saber qué valoración hace la Concejala Presidenta de los beneficios que aporta el huerto urbano comunitario "Las Vías" a los vecinos y vecinas de Arganzuela.
- Punto 16. Pregunta n.º 2024/0444103 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber si conoce la Concejala Presidenta cuál es el precio medio actual del alquiler de una vivienda en el distrito de Arganzuela.
- Punto 17. Pregunta n.º 2024/0444107 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber qué medidas se van a tomar para aquellos patios escolares que carecen de sombra o cubrimientos de cara a las altas temperaturas.
- Punto 18. Pregunta n.º 2024/0444123 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber, ante el anuncio realizado el pasado mes en torno a la planificación de la remodelación por parte del Ayuntamiento de Madrid del paseo de Santa María de la Cabeza por el lado correspondiente al distrito de Usera, con un comienzo previsto para el 2025, cómo afectará en su caso, esta remodelación a Arganzuela.
- Punto 19. Pregunta n.º 2024/0444151 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber, cuál es el estado de ejecución de la iniciativa de Vox aprobada en el pleno de noviembre pasado para la instalación de una bandera de España de similar tamaño a las ya instaladas en otras plazas de otros distritos en una calle o plaza significativa del distrito.
- Punto 20. Pregunta n.º 2024/0466499 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber, ante el evidente abandono y desatención sanitaria que la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid realiza sobre el Distrito Arganzuela, el incumplimiento de las promesas del Partido Popular en relación a crear un nuevo centro de salud en el distrito y lo que es más grave para la salud de los niños de Arganzuela, la falta de pediatras especialistas en Pediatría en los insuficientes centros de salud del distrito, si se va a trasladar a la administración competente (Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid) alguna propuesta de creación y mejora en los centros de salud de Arganzuela.

#### Información de Firmantes del Documento



## Información de la Concejal Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 21. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejal Presidenta durante el mes de marzo de 2024 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de marzo de 2024, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de marzo de 2024, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

**Secretaria de la Junta Municipal del Distrito Arganzuela**

(firmado electrónicamente)

**Lucrecia Adeva Pérez**

### Información de Firmantes del Documento

